ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. No. **201-2026** CELEBRADO ENTRE LA E.S.E CENTRO DE SALUD CON CAMAS DE CANTAGALLO Y **RUSSELL RAMIREZ RIOS**

CONTRATO No.	**201-2026**
FECHA DEL CONTRATO	16 DE JULIO DE 2026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO PROFESIONAL PSICOSOCIAL PARA REALIZAR LA VALORACIÓN, ATENCIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO PSICOSOCIAL A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SALUD INTEGRAL A VÍCTIMAS (PAPSIVI), DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 327 DE 2026.
CONTRATISTA	**RUSSELL RAMIREZ RIOS**
IDENTIFICACIÓN	91.278.086
SUPERVISOR	DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO SUBDIRECTOR CIENTÍFICO
FECHA DE INICIACIÓN	16 DE JULIO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2026
MUNICIPIO	Cantagallo - Bolívar

En el Municipio de Cantagallo, a los 16 DE JULIO DE 2026, se reunieron, por una parte, **DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO** en calidad de SUBDIRECTOR CIENTÍFICO de la E.S.E y por tanto Supervisor de este CONTRATO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN PROFESIONALES No. **201-2026** y por la otra parte RUSSELL RAMIREZ RIOS identificado (a) con la cedula de ciudadanía número 91.278.086 , para suscribir la presente acta de inicio.

CONSIDERANDO:

1. SOPORTE JURÍDICO

A. Que para ejecución del contrato se ha cumplido con la acreditación por parte del contratista que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos a seguridad social integral.

B. Por la naturaleza y cuantía del presente proceso, y según lo descrito en el artículo 49 del Manual interno de contratación no se requerirá la constitución de garantías por parte del contratista.

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio del contrato.
2. Fijar como fecha de inicio el (16) de JULIO del 2026
3. Fijar como fecha de finalización el (15) de diciembre de 2026

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella *intervinieron.*

DANNA VICTORIA NAVARRO JARAMILLO
SUBDIRECTOR CIENTÍFICO
supervisor

RUSSELL RAMIREZ RIOS
91.278.086
CONTRATISTA